COMANDO LOGÍSTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA Nº 04

CONCLUSIÓN DE LAS EVALUACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACION DIRECTA N° 21/17 PARA LA "ADQUISICIÓN DE QUIMICOS PARA ZAPATERIA" ID 331.028.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 09:30 horas del día miércoles 26 de abril de dos mil diecisiete, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/17 "ADQUISICION DE QUÍMICOS PARA ZAPATERÍA"**, convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .-

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se aplicará en ésta Etapa, conforme lo establece el **Art. 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

- Se procederá a la conclusión del análisis y evaluación realizado en las etapas precedentes y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a criterio del Comité de Evaluación se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU CUARTA ETAPA.

CONCLUSIÓN

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 07:00 horas del día lunes 24 de abril de 2017 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 09:00 horas del día miércoles 24 de abril de 2017.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 61.- "Método de evaluación"** del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1.1.- PRIMERA ETAPA: las ofertan fueron evaluadas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.

COMANDO LOGÍSTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas presentadas cumplieron con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial por lo cual calificaron para la siguiente etapa

	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	IF COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	Gs. 65.216.300.-
2	DISTRIBUIDORA GLADIS DE GLADIS NORMAN PIZURNO	Gs. 66.925.000.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	Gs. 89.134.000.-
4	INTEG-VP S.R.L.	Gs. 82.293.000.-

1.2.- SEGUNDA ETAPA: en ella se procedió a seleccionar en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo en el lote, por tratarse de un llamado de adjudicación por lote, para proceder posteriormente a la Evaluación Técnica, en relación a las Especificaciones Técnicas de los servicios y productos ofertados, su comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones cuyo resultado fue como sigue:

1. Conforme al Análisis realizado se selecciona como el Precio más bajo el de la Empresa IF COMERCIAL E INDUSTRIAL, y pasa a la siguiente Etapa de Evaluación. .
2. Luego de realizado el Análisis Técnico se verifica que, la Empresa IF COMERCIAL E INDUSTRIAL, cumple con los documentos de carácter formal y con las especificaciones Técnicas solicitadas.
3. Teniendo en cuenta el análisis realizado, podemos concluir que la firma; IF COMERCIAL E INDUTRIAL, es apta para pasar a la siguiente etapa de evaluación.

1.3.- TERCERA ETAPA: en ésta etapa se procedió a la evaluación de la Capacidad Financiera, Experiencia del Oferente para cumplir con el contrato y el resultado fue como se detalla más abajo:

La firma: **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL** de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidas en la Carta de Invitación; posee la Capacidad Financiera, para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

FINALMENTE SE EXPONE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA:

La firma: **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA;** posee la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

1.- ADJUDICAR en la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/17 "ADQUISICION DE QUIMICOS PARA ZAPATERIA" ID 331.028.-** según el siguiente detalle:

COMANDO LOGÍSTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE 1 - DISERINTE									IF COMERIND	
N°	CATALOGO	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	31201610-010	COLA ADHESIVA	Cemento común para calzado, liquido, en lata de 18 litros.	UNIDAD	LATA	31	UNIFLEX	NACIONAL	237.800	7.371.800
2	31201610-010	COLA ADHESIVA	Cemento fuerte para calzado, liquido, en lata de 18 litros	UNIDAD	LATA	25	UNIFLEX	NACIONAL	365.500	9.137.500
3	31201610-010	COLA ADHESIVA	Cemento PVC en litros, liquido, lata de 18 litros.	UNIDAD	LATA	25	UNIFLEX	NACIONAL	386.000	9.650.000
4	41116004-072	DILUYENTE	Diluyente liquido en bidón de 10 litros	UNIDAD	BIDON	50	DISOFLEX	NACIONAL	234.000	11.700.000
5	31401903-001	EMPAQUE LIQUIDO DE SOLVENTE	Empaque negro especial líquido, en frasco de un litro, para lustre de botas, zapatones y enterizos militares.	UNIDAD	FRASCO	75	DURAN	ARGENTINA	112.000	8.400.000
6	31211702-001	TINTA LUSTRE	Tinta negra especial líquido, en frasco de un litro, para lustre de botas, zapatones y enterizos militares.	UNIDAD	FRASCO	60	DURAN	ARGENTINA	106.000	6.360.000
7	31201610-007	COLA PASTA DE ALUMINIO	Pasta dura de 18 litros.	UNIDAD	LATA	39	UNIFLEX	NACIONAL	323.000	12.597.000
TOTAL										65.216.300

Por cumplir su oferta con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en la Carta de Invitación, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión, y por constituir el precio ofertado razonable conforme al vigente en el mercado del rubro y conveniente para la Institución. La Recomendación de Adjudicación final es para la siguiente empresa **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA. GS. 65.216.300 (GUARANIES SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL TRESCIENTOS)**.

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **CONTRATACION DIRECTA Nº 21/17 "ADQUISICIÓN DE QUIMICOS PARA ZAPATERIA" ID 331.028** siendo las 11:30 horas del miércoles 26 de abril de 2017.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

INGRIT FABIOLA FRANCO SOSA
FFPP – Análisis Tecnic.
Miembro Comité de Evaluación

ROBERTO MANUAL CANO HUERTA
SO 3° Furiel - Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
Tte 1° Int – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JACQUELINE DIANA GUILLEN ROMERO
Tte 1° Int- Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG SEVERIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ CUBILLA
Presidente del Comité de Evaluación